

ACUERDO DE INTERCAMBIO O TRUEQUE ENTRE JUAN CARLOS MATOS BARRETO,
WESTERN NEW LIFE, INC., CONCILIO MISION CRISTIANA FUENTE DE AGUA VIVA,
INC. Y CAGUAS EDUCATIONAL TV, INC.

DE UNA PARTE JUAN CARLOS MATOS BARRETO DE AQUÍ EN ADELANTE "MATOS" EN SU CARÁCTER INDIVIDUAL Y EN REPRESENTACIÓN COMO PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN WESTERN NEW LIFE, INC. Y DE LA OTRA PARTE EL SR. OTONIEL FONT DE AQUÍ EN ADELANTE "FONT" Y COMO PRESIDENTE DE LAS CORPORACIONES CONCILIO MISIÓN CRISTIANA FUENTE DE AGUA VIVA, INC. Y TAMBIÉN PRESIDENTE DE CAGUAS EDUCATIONAL TV, INC. AMBOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS DE FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA PACTAN.

AMBAS PARTES ESTABLECEN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE; "MATOS" ES EL PROPIETARIO DE LA LICENCIA DEL TRANSLATOR STATION CONOCIDO POR SUS SIGLAS DE LA FCC W267BL 101.3MHZ EN SAN JUAN, PUERTO RICO Y ES PRESIDENTE DE WESTERN NEW LIFE, INC. PROPIETARIA DE LA RADIO EMISORA WNVE-FM 98.7 MHZ EN CULEBRA, PR. "MATOS" ACEPTA TRANSFERIR ESTAS LICENCIAS Y SU CORRESPONDIENTE TITULARIDAD Y EQUIPO DESCRITO A FAVOR DE LAS CORPORACIONES QUE REPRESENTA "FONT" A CAMBIO DE A SU VEZ ADQUIRIR LA LICENCIA Y TITULARIDAD Y EQUIPO DESCRITO DEL CANAL DE TELEVISIÓN 50 CONOCIDO POR SUS SIGLAS DE LA FCC, WQHA-DT ASIGNADO AL PUEBLO DE AGUADA, PR. POR LA MENCION DE LICENCIA SE ENTENDERA ESTA Y SU TITULARIDAD Y EQUIPO DESCRITO.

"MATOS" ACEPTA ADQUIRIR LA LICENCIA Y EQUIPOS DEL CANAL 50 COMO ESTÁN Y RECONOCE QUE EL CANAL 50 HAY QUE REUBICARLO DE SITE, POR REQUISITO DE LA FCC Y ESTE LO HARA A SU PROPIO COSTO, INCLUYENDO ENTRE OTROS REMOVER EQUIPOS DE SU UBICACIÓN ACTUAL Y DE MODIFICAR LA LICENCIA ANTE LA FCC. "MATOS" ACEPTA CUBRIR LOS COSTOS DE ESTE PROCESO Y LIBERAN A MISION, A EL CONCILIO MISIÓN CRISTIANA FUENTE DE AGUA VIVA, INC. O A FONT DE CUBRIR O REEMBOLSAR ESTOS GASTOS DE REUBICACIÓN O ADQUISICION DE LAS FACILIDADES, TRANSMISOR, ETC. DEL CANAL 50.

"MATOS" SE HARÁ CARGO DE GESTIONAR , A SU EXCLUSIVO COSTO LA TRANSFERENCIA DE LAS LICENCIAS ANTE LA FCC, A TENOR CON ESTE ACUERDO. A SU TAMBIÉN PROVEERÁ ESPACIO HABIL DE MANERA GRATUITA PARA SEGUIR OPERANDO POR FONT O FUENTE DE AGUA VIVA O CAGUAS EDUCATIONAL TV, EL TRANSLATOR STATION 101.3MHZ EN SUS FACILIDADES DE MARQUESA EN AGUAS BUENAS HASTA PODER COMPLETAR LA REUBICACIÓN DE LAS ANTENAS Y TRANSMISOR DE ESTE TRANSLATOR A LA TORRE DEL CANAL 58 TAMBIÉN UBICADA AL LADO DE LAS FACILIDADES ACTUALES DEL TRANSLATOR Y TENERLAS FUNCIONALES.

"MATOS" TAMBIÉN PROVEERÁ EL ESPACIO ACTUAL ADECUADO QUE TIENE EL ESTUDIO DE PROGRAMACIÓN DE LA EMISORA WNVE-FM EN EL EDIFICIO QUE UBICA EN LA CALLE DEL CARMEN #7 EN FAJARDO, PR. LOS EQUIPOS EN ESTE ESTUDIO SON PARTE DE WNVE POR LO QUE ESTÁN INCLUIDOS COMO EQUIPOS DE ESTA EN ESTA TRANSACCIÓN. "FONT" NO PAGARÁ RENTA ALGUNA DURANTE LOS MESES DEL 2014.

POR EL LUGAR ACTUAL OCUPADO EN EL EDIFICIO DE FAJARDO, PR. DESDE EL 1RO DE DE ENERO DE 2015 PAGARÁ UNA RENTA DE \$375.00 DÓLARES MENSUALES Y ASI SUCESIVO POR SEGUIR OCUPANDO EL ESPACIO DEL ESTUDIO DE LA EMISORA.

"FONT" O LA QUE ESTE DESIGNE ASUMIRÁ EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ACTUAL CON LA COMPAÑÍA CROWN CASTLE POR EL ALQUILER DE LA TORRE Y ESPACIO PARA EL TRANSMISOR DE LA FM WNVE EN CULEBRA. ESTA EMISORA TIENE UN CONTADOR DE LUZ APARTE Y DICHA CUENTA SERÁ TRANSFERIDA A LA CORPORACIÓN QUE EL SR. FONT ASIGNE FINALMENTE.

PARA LOGRAR LA APROBACIÓN DE LA FCC EL TRANSLATOR STATION W267BL DE SAN JUAN DEBE SER ASIGNADO A CAGUAS EDUCATIONAL TV, INC. PROPIETARIA DE LA RADIOEMISORA WLAZ-FM, 89.1MHZ, KISSIMMEE, FL. LA FCC PERMITE A EMISORAS EDUCATIVAS POSEER TRANSLATORS STATIONS FUERA DE SU ÁREA DE COBERTURA. LA LICENCIA DE WNVE DE CULEBRA PUEDE SER ASIGNADA TAMBIÉN A CAGUAS EDUCATIONAL TV O CUALQUIER OTRA CORPORACIÓN.

"MATOS" ACUERDA ASESORAR SIN NINGÚN OTRO INTERÉS A "FONT" Y SUS CORPORACIONES PARA AYUDAR A MANEJAR Y DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA RADIO Y OBTENER LOS MAYORES BENEFICIOS POSIBLES DENTRO DE LA VISIÓN DE TRABAJO Y DE FE DE "FONT".

SE ANEJA INVENTARIO DE EQUIPOS DE CADA ESTACION INCLUIDOS EN LA TRANSACCION COMO EXHIBIT A.

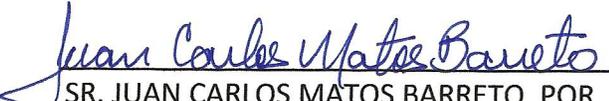
EN LA EVENTUALIDAD QUE ESTE ENTENDIDO SEA INSUFICIENTE O INCOMPLETO PARA EL NEGOCIO PRETENDIDO, LAS PARTES DE INMEDIATO DE BUENA FE HARAN ESFUERZOS PARA SUPLIR LO NECESITADO Y ASI PRESENTARLO POR ESCRITO.

LAS TRANSACCIONES AQUÍ PRETENDIDAS SERAN CONSUMADAS EN SU TOTALIDAD DENTRO DE LOS SIGUIENTES 30 DIAS A LA DECISION DE LA FCC APROBANDO ESTE.

ESTE ACUERDO AL SER FIRMADO POR LAS PARTES, ES UN ENTENDIMIENTO FINAL ENTRE "MATOS" Y "FONT" Y LAS ENTIDADES MENCIONADAS QUE ESTOS REPRESENTAN Y ASÍ AMBOS ACUERDAN AL ESTAMPAR SUS FIRMAS EN ESTE DOCUMENTO QUE DESCRIBE EL ACUERDO ENTRE ELLOS.

EN CAGUAS, PUERTO RICO HOY 6 DE MARZO DE 2014.

SR. OTONIEL FONT, POR SI Y COMO
PRESIDENTE
CONCILIO MCFAV, INC.
CAGUAS EDUCATIONAL TV, INC.



SR. JUAN CARLOS MATOS BARRETO, POR SI
Y COMO PRESIDENTE
WESTERN NEW LIFE, INC.